

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## La zona neutral.

Fija la atención en este punto, una de las bases más esenciales de las reclamaciones de España, no nos parece inoportuno consignar algunos datos de hecho y de derecho relativos á la zona neutral.

El poblado de Frajana hallase á 200 metros próximamente de nuestros límites, y los moros, incluso los de rey, consideraban como terreno suyo todo lo que hay desde los hitos de demarcación de término, en la dirección de sus poblados y posiciones.

Generalmente se dice que la zona neutral ha de ser quinientos metros; pero en los artículos de los convenios existentes no se marca el espacio: es probable que se hable con relación á lo que pasa en Ceuta.

Los puntos de derecho son los siguientes:

«Convenio entre España y Marruecos ampliando los términos jurisdiccionales de Melilla y firmado en Tetuan el 24 de agosto de 1859 y ratificado el 26 de mayo de 1860.

Art. 4.º Se establecerá entre la jurisdicción española y marroquí un campo neutral.

Los límites de este campo neutral serán: por la parte de Melilla, la línea de jurisdicción española consignada en el acta de deslinde á que se refiere el art. 3.º, y por la del Rif, la línea que se determine de común acuerdo como divisoria entre el territorio jurisdiccional del rey de Marruecos y el mencionado campo neutral.

Tratado de paz entre España y Marruecos.

Art. 5.º S. M. el Rey de Marruecos ratificará á la mayor brevedad el convenio que los plenipotenciarios de España y Marruecos firmaron en Tetuan el 24 de agosto del año 1859.

S. M. marroquí confirma desde ahora las cesiones territoriales que por aquel pacto internacional se hicieron en favor de España, y las garantías, los privilegios y las guardias de moros de rey otorgadas al Peñon y Alhucemas, según se expresa en el art. 6.º del citado convenio sobre los límites de Melilla.»

Consignado el derecho, y no señalada aún la zona neutral, aunque comprometido el emperador á sancionar cuanto se determina diplomáticamente en favor de España y de las garantías necesarias á la misma, nunca podrá haber más favorable ocasión de fijar de manera definitiva la zona neutral, empezando á cumplirse los tratados á los treinta y cuatro años de su ratificación.

## ¿En qué quedamos?

Dice *La Correspondencia*, ocupándose en el proyectado empréstito:

«Como anteaer indicamos, se están, en efecto, haciendo las negociaciones para una operación de crédito entre el Tesoro español y el Banco de París y de los Países Bajos.

Según personas bien informadas, los propósitos son de emitir obligaciones por valor de 500 millones de pesetas, amortizables, con un 5 por 100 de interés, la mitad en interior y en exterior la otra mitad.

A nada definitivo se ha llegado todavía, porque los que han de tomar dichas obligaciones, parece que piden la garantía de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y además porque se está discutiendo si el pago ha de hacerse en Madrid ó en letras sobre París.

Con esta operación de crédito está relacionada la cuestión de los ferrocarriles y también la de los ferrocarriles secundarios; pero por hoy no podemos decir más acerca de tan importante asunto.»

En abierta contradicción con lo que el periódico madrileño afirma, la Agencia Fabra telegrafía lo siguiente:

«París 8.—Ha salido para Madrid el director del Banco de París y los Países Bajos.

Se ha dicho aquí que su viaje obedece al doble objeto de buscar el arreglo de las dificultades de las empresas de ferrocarriles y á realizar operaciones con el Tesoro español; pero en círculos que tienen motivos para estar bien informados se desmiente esto último.

Podrá relacionarse el viaje con la cuestión de ferrocarriles, en la que está interesado dicho Banco, por su bastante conocida conexión con los ferrocarriles andaluces; pero nada absolutamente tiene que ver con supuesta necesidad del Tesoro público español, que no debe ser muy apremiante cuando tenía á su favor el sábado pasado un saldo de 30 millones en la cuenta del Banco, disponiendo además de un crédito de 50 millones á 3 por 100, y de otro menor á dos y medio, después de tener satisfechas las obligaciones de Guerra y Marina.»

## Revista de curiosidades.

La salud de Carmen Silva.—La fulgurita.—Invento curioso.—Las fieras en la India Inglesa.—Anecdota interesante.—Nuevo entarugado.—Observación oportuna.

De Neuwied telegrafian al «Post» de Berlin que la salud de la distinguida y eminente escritora Carmen Silva, ó sea la reina de Rumania, vuelve á estar mucho de ser satisfactoria. S. M. sufre nuevamente de la parálisis que habiendo disminuido algo durante la estación veraniega, vuelve á presentarse con la aparición de los pri-

meros frios con síntomas en extremo alarmantes.

El estado de la simpática reina y escritora es causa de viva ansiedad en todas las cortes de Europa y más aún en los círculos literarios, en donde la paciente es muy querida y respetada.

Después de la pólvora, la dinamita, la melinita, la panchastita... ahora la fulgurita.

Es un nuevo explosivo inventado por el sabio químico suizo Raoul Pictet.

Los efectos del nuevo explosivo son tan tremendos como el de sus congéneres, que con nombre suave y afeminando entrañan las intenciones más terribles y asoladoras.

Su única ventaja consiste en el manejo menos peligroso, transporte más fácil, pues no estalla más que á los 800 grados de calor, por medio de una cápsula de fulminante de mercurio de una corriente eléctrica poderosa.

Las hay de tres clases según sus efectos son más ó menos rápidos, y las pruebas practicadas han parecido satisfactorias.

El siglo XIX no podrá alabarse de haber inventado la pólvora; pero lo que es explosivos!

El ministerio de Fomento ha concedido patente de invención á D. Domingo Cervera Cañizares, por un aparato que tiene por objeto almacenar la fuerza impulsiva del viento, para aplicarla á los relojes de pared ó torre, elevación de aguas, dinamos eléctricos y cuantas máquinas tengan que obrar á intervalos determinados.

Aplicado á los relojes, no hay necesidad de dar nunca cuerda á estos.

La máquina es muy sencilla, y la ausencia de complicaciones de muelles hace difícil la descomposición.

El reloj lleva á la vez un anemómetro de fuerza centrífuga, que gradúa la fuerza del viento.

De un informe de la *Gaceta oficial de la India* resulta:

Primero.—Las fieras han ocasionado durante el año 1892, la muerte de 2.963 personas.

Segundo.—Las serpientes venenosas han hecho perecer 19.025 personas.

Tercero.—Las fieras y las serpientes han destruido 81.688 cabezas de ganado.

Los cazadores en dicho año han matado quince mil 988 fieras y 84.789 serpientes; y el gobierno de la India les ha abonado como prima 117.615 rupias, que son 294.038 pesetas.

Muchas páginas se han escrito acerca de las modelos... Julio Janin refirió la historia de una joven cuyo oficio era servir de modelo á los pintores, y que, conservándose pura, llegó á casarse con un príncipe verdadero. Esta era un modelo... de virtud.

Algunos pintores franceses han tenido por modelos *in naturalibus* á damas de la aristocracia ó de la alta burguesía.

Así lo ha demostrado hace poco con su conducta Mad. de Rit..., quien con el nombre de guerra de la Soutre, servía de modelo á los pintores, y que, conservándose pura, llegó á casarse con un príncipe verdadero. Esta era un modelo... de virtud.

—¡Caramba! exclamó.—¡Hermoso, colosal, divino modelo!... Anticipadamente os compro vuestro cuadro en mil lises.

—Trato hecho—dijo el pintor riéndose.

Ya lo habrán ustedes adivinado.

El coleccionador era Mr. de Rit... en persona.

En Inglaterra se ensaya actualmente un nuevo entarugado que recibe el nombre de *cock pavement* y se compone de una mezcla de corcho en polvo grueso y materias bituminosas. La mezcla se funde y se comprime dándole la forma de ladrillos que, una vez colocados, se unen por medio de un cemento de asfalto.

Estaban almorzando un padre y su hijo, y éste desperdiciaba muchos pedazos de pan.

—Cómete esos pedazos—decía el padre—puede que algún día los echés de menos, y entonces no los encuentres.

—Creo, papá, que menos los encontraré si me los como.

## El proceso Rahden.

Recordarán los lectores que hace algún tiempo publicaron los periódicos franceses extensos relatos de un suceso trágico ocurrido en el circo de Clermont Ferrand. El baron de Rahden, marido de una hermosa *ecuyère*, que trabajaba en aquel coliseo, y que es conocida en España por haber trabajado también en el circo de París, en el de Sevilla y en el de Málaga, disparó tres tiros de revolver contra un oficial danés llamado Castenkiold, que cortejaba á su esposa, dejándole muerto.

Ahora se ha visto ante los tribunales franceses la causa que se instruye á consecuencia de aquel homicidio, y los principales periódicos de París dan extensos pormenores de los incidentes de la vista.

La historia de los protagonistas de este drama de amor es interesante. El baron de Rahden ha sido oficial del ejército ruso. La gentil *ecuyère*, que hoy es su esposa, le inspiró una pasión tan viva que, á pesar de la oposición de su familia,

se casó con ella, siguiéndola en su vida errante de artista de circo.

Parece que Mme. de Rahden (de soltera Mlle. Weise) es también de una familia distinguida. La ruina de sus padres la obligó á utilizar, como medio de subsistencia, los conocimientos de equitación que en mejores tiempos había adquirido por entretenimiento.

En una de las excursiones artísticas de la baronesa de Rahden, conoció el matrimonio á Castenkiold. Pronto, la corte que este hacía á la hermosa artista provocó un duelo con el marido, en el cual salió herido Rahden. Luego se reconciliaron los rivales, y el baron parece que quedó convencido de la inocencia de su esposa. Castenkiold no dejó, sin embargo, de perseguir á la *ecuyère*, tratando hasta de contratarse en los circos en que ésta trabajaba.

Estando así las cosas, encontráronse el baron de Rahden y Castenkiold en Clermont Ferrand, y se produjo la tragedia. Según Rahden, el oficial danés le insultó groseramente y le golpeó con un bastón, obligándole á valerse de su revolver. Según declaró la víctima antes de morir, el agresor que estaba borracho, disparó sin que mediara provocación alguna.

El pormenor más notable del proceso ha sido la solicitud de Mad. Castenkiold, madre del oficial muerto, que ha perdonado al agresor, haciendo todo lo posible por librarle de las severidades de la justicia.

El veredicto del Jurado ha sido absolutorio, quedando en libertad el baron de Rahden.

## Miscelánea

**Donativos.** Atendiendo la invitación de su jefe el Ilmo. Sr. D. Antonio Sáiz, todo el personal del cuerpo de topógrafos afecto á la región de Granada, ha cedido un día de su haber para las necesidades de la guerra, sumando en junto 215 pesetas que han sido puestas á disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

**Contribuciones.** La cobranza de la contribución territorial é industrial, se verificará en la forma siguiente en los pueblos que nombramos á continuación:

Alamedilla, 11 y 12; Beas de Guadix, 11 y 12; Polícar, 11 y 12; Picena, 13 y 14; Torvizcon, del 13 al 15; Albuñán, Cortes y Graena, Cojavar y Navila, 14 y 15.

**La ley contra los anarquistas.** El ministro de Gracia y Justicia lleva muy adelantado el estudio del proyecto de ley, para la persecución y castigo del anarquismo, acordado en Consejo de ministros á raíz del atentado contra el general Martínez Campos.

Dicho proyecto está dividido en tres partes:

Primera. Se dirige á determinar cual sea el anarquismo penable, ya por sus manifestaciones ó por los medios que emplee para conseguir sus fines.

Segunda. Fija la pena para cada uno de los delitos que lleguen á determinarse.

Tercera. Establece un procedimiento rápido para aplicación de la penalidad.

Estos dos últimos extremos del proyecto no ofrecen serias dificultades, y pronto los tendrá redactados el Sr. Capdepon.

En cuanto al primero, el estudio que hace el ministro de Gracia y Justicia es más prolijo, porque abarca no pocos puntos de derecho, que exigen bastante meditación.

**Sobre los vinos.** Se anuncia la publicación de una circular relativa á la adulteración de los vinos, á cuyo efecto el ministro de Fomento dictará eficaces y oportunas medidas.

**La cajetilla del soldado.** Nada menos que 38.000 cajetillas 34 cuarterones de tabaco picado y 7.223 cigarros puros ha remitido ya nuestro estimado colega *La Publicidad*, de Barcelona, á las tropas de Melilla, producto todo ello de la suscripción popular que abrió aquel periódico con la denominación de «La cajetilla del soldado.»

Merece felicitaciones *La Publicidad* por lo bien que ha organizado esta cuestión, y las merece de igual modo el pueblo catalán, que tan gallarda muestra ha dado del cariño que siente hacia los soldados que pelean por la patria.

**Tiene gracia.** El *Diluvio*, de Barcelona, inserta en su número de ayer un anuncio excéntrico y original, si los hay, en el cual un sujeto cuyo nombre, apellido y domicilio figuran al pie del susodicho anuncio, invita á las señoras á que le presten 600 duros comprometiendo, por su parte, á devolverlos, dando 120 duros más, y ropa blanca de mujer, por valor de 118 duros. Dicha suma la devolverá á razón de 60 duros cada mes, desde enero á diciembre del año próximo de 1894. La que sea su prestamista—pues la convoca-

toria la hace el bello sexo—puede disponer de casi todo el piso que solo ocupa y vivir con él, sin pagar nada, todo el tiempo que dure la devolución del préstamo.

## Muerto en escena.

Dicen de Oporto que el actor Díaz, uno de los actores cómicos portugueses de más talento, ha muerto en aquella ciudad mientras estaba representando. El público solo advirtió la muerte del artista cuando reparó que los coristas en vez de cantar sollozaban. Bajóse el telón de boca y todo el mundo se retiró consternado, no queriendo aceptar el importe de las entradas y localidades que la empresa quería restituírle y que se aplicará al sepulcro que ha de guardar los restos del aplaudido actor.

**Nueva revista.** Desde 1.º de año se publicará en Barcelona una nueva Revista de Legislación y Jurisprudencia, titulada *El Mundo Jurídico*.

**Anuncios de frío.** Han hecho su aparición en el puerto de Barcelona una bandada de patos marinos llamados *gavots*, aves que se consideran por la gente de mar, como los anuncios de mucho frío.

**La estatua de Moreno Nieto.** Los diputados por Badajoz trabajan á fin de conseguir el bronce para la estatua de Moreno Nieto; pero, según parece, la Diputación no puede dar ahora la cantidad que para la estatua se presupuestó.

**Sentencia de muerte.** En Ceuta ha sido sentenciado á muerte por el Consejo de Guerra el soldado del regimiento de África, número 3, Vicente Feniz, que el día de San José mató de un balazo á otro soldado de su mismo regimiento, que estaba prestando el servicio de guardabosques.

**El arriendo de los explosivos.** En la *Gaceta* se inserta una real orden del ministerio de Hacienda, seguida de una relación de condiciones estipuladas en la escritura suscrita por los fabricantes de pólvoras y mechas explosivas, según las cuales queda ultimado el concierto de arriendo del impuesto.

**Bagajes.** El presidente de la Diputación, por medio de circular, previene á los alcaldes de Motril, Cádiar, Huétor Santillán, Pedro Martínez, Guadix, Padul, Izalzal, Gor, Ventas de Huelma, Granada, Raza, Albuñán, Almuñécar, Beznar y Lachar que con cargo á los ingresos que deban hacer por contingente abonen sus cuentas á los respectivos contratistas de bagajes.

## La salud de Sagasta.

Dice *El Día*:

«El estado del Sr. Sagasta es satisfactorio. Pasea por su habitación sin necesidad de apoyo, aunque sintiendo alguna molestia que le obliga á cojear un poco.

Esta es la única causa que le determina aún á permanecer en su domicilio; mas si fuera necesario, iría á Palacio sin exposición alguna.»

**Navegación.** Vapores de la Compañía Trasatlántica:

—El vapor *Reina María Cristina* llegó el viernes 8 al Havre.

—El vapor *San Ignacio* salió el viernes 8 de Barcelona para Port-Said.

—El vapor *Alfonso XIII* salió el viernes 8 de Habana para Veracruz.

## La apertura de Cortes.

Dice *La Correspondencia*:

«No se ha confirmado la noticia dada por un periódico de la mañana respecto á que el gobierno se proponga dar por terminada la primera legislatura de estas Cortes antes de fin de año, con propósito de abrir la segunda legislatura en enero próximo.

Por ahora, no se ha pensado en nada de eso; por consiguiente, esta legislatura durará todavía después de Pascuas, aplazando su terminación para más adelante, en cuya época, con motivo de la elección de presidentes de las Cámaras, es posible que haya algún movimiento en el alto personal político.

No se ha tratado todavía en Consejo la fecha en que han de reunirse las Cortes; pero todos los cálculos hacen creer que será el día 8 de enero.»

**Canonía vacante.** Por fallecimiento del M. I. Sr. D. Florencio Zarandana se halla vacante, en la santa iglesia catedral de Orihuela, una canonía que se ha de proveer por oposición.

Los ejercicios á que deberán someterse los opositores son los siguientes:

1.º Disertar de latín por espacio de una hora y con puntos de veinticuatro sobre el que el opositor eligiese de tres sacados por suerte, de los cuatro Libros del Maestro de Las Sentencias.

2.º Argüir dos veces, en latín, y forma silogística, por espacio de media hora cada una.

3.º Predicar durante una hora, con puntos de veinticuatro, una homilía sobre el capítulo de los Santos Evangelios que eligiese entre los designados por suerte.»

**Lo sentimos.** Leemos en un periódico de Málaga:

«Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no es de gravedad, nuestro apreciable amigo don Eugenio Vazquez, jefe de este centro telegráfico.»

**Herencia.** El Juzgado de primera instancia del distrito del Sur de la ciudad de Matanzas convoca á las personas que se crean con derecho á heredar abintestato á D. Francisco Roman Villanueva, natural de Granada, vecino que fué de Gelaber, que falleció el día 20 de octubre.

Los interesados pueden hacer valer su derecho en forma legal dentro del término de treinta días.

**Sorteo de mozos.** El domingo comenzó en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

El sorteo continuó ayer y hoy probablemente terminará, fijándose al público, acto seguido, la lista de su resultado.

En el alistamiento que ha servido para el sorteo figuran más de tres mil mozos.

**Nombramientos de alcaldes.** Como está ya muy cerca el día 1.º de año, fecha en que han de quedar constituidos los nuevos Ayuntamientos, una de las cuestiones que más pronto habrá de resolver el Consejo de ministros es la relativa á la designación de alcaldes para aquellas poblaciones en que la ley Municipal reserva á la Corona el nombramiento de tales funcionarios.

Dícese que el criterio que se propone seguir el Gobierno en este asunto es el de nombrarlos para las capitales de provincia, dejando libre la elección, por los respectivos Ayuntamientos, en las cabezas de partido y demás poblaciones señaladas por la ley.

**Los cambios.** También los extranjeristas se quejan del perjuicio que reporta á su comercio la elevación inmensa de los tipos del cambio con España.

Un periódico francés dice, que tanto en Francia como en Inglaterra, las plazas mercantiles de Málaga y Sevilla, han reducido extraordinariamente sus compras en aquellos mercados, por no poder sufrir el quebranto de los cambios.

De Alemania dicen otro tanto.

**El Jurado de hoy.** Para hoy está señalada la vista ante el Jurado, de una causa del distrito del Sagrario, contra Mariano Bilbao y consortes por homicidio.

**Los alcaldes.** Dice *El Día*:

«Ya habíamos dicho en principio cuál es el Consejo del Gobierno de lo que había de hacerse respecto á las poblaciones donde han sido suprimidos los juzgados de primera instancia.

El Sr. Puigcerver se ocupó del asunto, y quedó convenido que solo se nombrarían alcaldes de real orden en las capitales de provincias y cabezas actuales de partidos judiciales.»

**Un pleito cuantioso.** En breve recaerá sentencia en el Supremo acerca de un cuantioso litigio, que va á perder, según parece, la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

La parte contraria, formada por varias personas; exige á la compañía el pago de nueve millones de reales.

El Sr. Silvela defiende á la Compañía y el Sr. Gamazo á los demandantes.

## Robo en Huéneja.

En la noche del domingo se perpetró en Huéneja un robo de gran importancia, en casa del alcalde D. Juan Manuel Martínez, rico propietario del pueblo.

Los ladrones, en número de ocho ó diez, sabiendo que á la caída de la tarde solían estar francas las puertas de la casa, por ser la hora en que los dependientes regresan de las faenas del campo, aprovecharon la ocasión para introducirse sin dificultades en el domicilio del Sr. Martínez y esconderse en distintas habitaciones, para dar el golpe á una señal convenida.

A eso de las siete y media llegó de la calle el Alcalde, sentándose al fuego en compañía de su familia.

Hallábanse todos en tranquila conversación, cuando aparecieron dos hombres armados, que en actitud amenazadora intimaron á los circunstantes á que se entregasen.

El Sr. Martínez y las personas que le acompañaban comprendieron que hubiera sido temeridad el oponer resistencia, y ni siquiera lo intentaron. Fueron, pues, atados de pies y manos y encerrados en una habitación, á cuya puerta quedó de centinela uno de los malhechores, encargado de asesinarles al menor grito que diesen.

Entre tanto, los demás ladrones, apostados convenientemente, iban haciendo lo propio con los sirvientes, mozos de labor y demás personas que entraban en la casa, de regreso de las faenas agrícolas. Todas ellas eran acto seguido amarradas ó introducidas en las cuadras, también con centinelas de vista.

A un vecino que en aquellos momentos en-

tró en el edificio para tratar de asuntos particulares con el dueño le sucedió lo mismo; y como la faena estaba perfectamente pensada y combinada, no se produjo ni la menor alarma, ni tropezaron los malhechores con obstáculos de ningún género.

Hecha esta operación preliminar, y mientras varios de los ladrones permanecían en la planta baja para detener igualmente á las demás personas que pudieran presentarse, los restantes registraron todas las habitaciones, hasta encontrar el sitio donde guardaba el dinero D. Juan Manuel Martínez, recogiendo de cuatro á cinco mil duros en metálico, algunas ropas y efectos de labor.

Dos horas tardaron en realizar el robo; y una vez conseguido lo que se proponían, cargaron los objetos robados en una yegua y un mulo que al efecto tomaron de la cuadra, marchándose por la puerta que da al campo.

Antes de abandonar el edificio amenazaron á los dueños y á los dependientes con asesinarlos en la primera ocasión que pudieran, si daban publicidad al hecho, añadiendo que las caballerías que conducían el robo no las necesitaban para nada y las dejarían en libertad en medio del campo, para que regresaran á la casa; pero no obstante tales amenazas, tan pronto como los criminales se marcharon y pudieron el Sr. Martínez y sus criados dar gritos en demanda de socorro, haciendo que se presentasen los vecinos, dispusieron que se enviase con urgencia aviso á la Guardia civil del puesto de La Calahorra. En la madrugada siguiente presentáronse en Huéneja dos parejas del benemérito instituto.

Apesar de las promesas de los ladrones de que darian libertad á las caballerías que habían llevado consigo, doce horas después del suceso, ó sea á las diez de la mañana del lunes, no habían parecido aun por la casa del alcalde.

Cuántas gestiones se habían hecho hasta entonces para averiguar quienes pudieran ser los autores del hecho, resultaron infructuosas. Los ladrones no eran del pueblo, porque no los conoció ninguna de las personas de la casa del Sr. Martínez, apesar de que se presentaron á caza descubierta.

**Informe.** Ante la Sala de lo civil informó ayer en la vista de un pleito, el letrado D. Nicolás Casado Torreblanca.

**Camino del Avellano.** Continúan activamente las obras de reparación y arreglo de la cuesta y paseo del Avellano que probablemente estarán terminadas para fin de mes.

**Los robos de la cuesta del Pescado y calle de Solares** se quejan de las malas condiciones del alumbrado de aquellas vías públicas, pues según nos dicen, la luz de los mecheros está bastante amortiguada.

Trasladamos la queja al Sr. Alcalde.

**El Arzobispo de Granada.** Leemos en *El Imparcial*:

«El Arzobispo de Granada, Sr. Moreno Mazon, nos escribe atenta carta en que resplandece el más alto espíritu de caridad, anunciándonos que dedica mil quinientas pesetas al hospital de sangre que *El Imparcial* ha fundado en Málaga para los soldados que resulten heridos en la campaña de Africa.

Según hemos dicho en ocasión reciente y semejante, *El Imparcial* abona por completo los gastos del hospital, pero acepta el generoso y espontáneo donativo del ilustre prelado, para repartirlo entre los heridos que puedan ir á aquel asilo, los cuales de este modo tendrán en su convalecencia medios que son indispensables en tales circunstancias.

Es de advertir que el señor Arzobispo de Granada ha hecho ya, con motivo de la campaña de Melilla, cuantiosas limosnas é importantes donativos.

El insigne Arzobispo demuestra en toda ocasión que así como ilumina su cerebro la luz del talento, arde en su corazón la más fervida caridad.»

**Pólvora y mezclas explosivas.** En real orden de 20 de noviembre último se han dictado las siguientes reglas para la exacción del impuesto sobre pólvoras y mezclas explosivas:

1.ª Que para la percepción del impuesto sobre pólvoras y mezclas explosivas debe entenderse que 1.500 pistones para cartuchos de fuego central equivalen á un kilogramo de materia explosiva y 10.000 pistones para escopetas y cartuchos de caza representan también un kilogramo de aquella materia.

2.ª Que se considere como pólvora de caza la que pase por una criba metálica de agujeros redondos de dos y medio milímetros de diámetro.

Y 3.ª Que el impuesto de referencia debe cobrarse por todos los artículos que adeuden por la partida 128 del Arancel vigente.

**La huelga forzosa.** Dice un diario de Madrid:

«Por suspensión de pago en los jornales se han declarado en huelga los obreros que se ocupaban en las obras del ferro-carril de Murcia á Granada, en la sección de Baza.»

Lo que en realidad de verdad ocurre en este asunto no es que se hayan declarado en quiebra sino que las obras están paralizadas, sin duda por falta de capital de la compañía.

Se trata pues, de una huelga forzosa.

**Periódico.** Hemos recibido el notable periódico *La Union* que publica en Córdoba nuestro distinguido y antiguo compañero en la prensa D. Carlos Matilla de la Puente.

## NECROLOGIA

**D. Angel Gonzalez Nandin.**

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama del gobernador general de Cuba participando el fallecimiento del gobernador civil de Puerto Principe, D. Angel Gonzalez Nandin.

Su muerte será muy sentida en España.

El Sr. Gonzalez Nandin era el ayudante de campo que acompañaba en el carruaje al general Prim la noche del 27 de diciembre de 1870.

**El general Barranco.**

Ha fallecido en Madrid el general de brigada D. Juan Barranco y Vértiz, y después de haber prestado cuarenta y cinco años de leales servicios á la patria.

El cuerpo de ingenieros del ejército pierde con la desaparición del general Barranco uno de sus miembros más entusiastas y activos.

## Notable acontecimiento mercantil.

Ha llegado hasta nosotros que un agente de comercio, en vista de las grandes existencias acumuladas en los almacenes y tiendas de toda España y en particular en la región Andaluza, con motivo á la paralización de ventas, ha adquirido grandes cantidades de géneros que se propone vender en esta á la mitad de su precio.

En el Zicatín número 3, junto á los señores Charco hermanos.

## Lo que pasa en el mundo.

**Otra triple alianza.**

El *Standard* publica un telegrama de Berlín anunciando que el Afghánistan, la China é Inglaterra se han puesto de acuerdo para ejercer una acción común, tanto en la cuestión de Siam como en la del Pamir.

**Las Cortes portuguesas.**

Bilbao 8.—Las nuevas Cortes se reunirán el 5 de Marzo próximo.

**Gladstone enfermo.**

Londres 8.—Gladstone continúa enfermo. Su padecimiento intestinal, sin que hasta ahora presente caracteres alarmantes, es, sin embargo, de alguna gravedad.

**El cólera.**

Atenas 9.—La epidemia cólera empieza á hacer muchos estragos en Constantinopla.

**Derrota del Gobierno inglés.**

Londres 8.—El Gobierno ha sido derrotado hoy en la Cámara de los Lores. La enmienda al proyecto de ley acerca de la responsabilidad civil de los dueños y directores de las industrias, presentada por lord Duley y defendida por lord Salisbury, fué tomada en consideración por 148 votos contra 28.

**Buques para la Trasatlántica.**

La Compañía Trasatlántica ha adquirido dos grandes *steamers*, llamados *Tara* y *Taraba*. Sus dimensiones son 125 metros de eslora. 15'6 de manga y 8'98 de puntal.

Son muy parecidos al vapor correo *Montevideo*.

Comenzarán á prestar servicio en Mayo, pero antes se le coleccionará doble fondo.

**Seiscientas casas destruidas.**

El gobernador general de Filipinas comunica la noticia de haberse declarado un violento incendio en el pueblo de Santa Cruz de la Laguna.

El fuego comenzó el miércoles por la noche y se propagó rápidamente hasta el punto de quedar destruidas 600 casas.

Por fortuna, no hay desgracias personales que lamentar.

Las pérdidas materiales se calculan en unos 600.000 pesos aproximadamente.

**Dos envenenados.**

El juzgado instructor de Murcia interviene en un suceso que aparece rodeado de misteriosas circunstancias y que de resultar ciertas las sospechas que se tienen podría llamar la atención.

Trátase, según parece, de un envenenamiento de que han sido víctimas el dueño de una casa de huéspedes titulada *La Perla Murciana*, y una criada de dicho establecimiento.

Hasta la hora presente solo se sabe que han muerto envenenados; pero por indicios que no son de oportunidad publicar, el juez ha supuesto que la muerte no obedece á un accidente casual y ha ordenado la detención de Josefa Gomez, esposa del muerto Tomás Huertas, y de el amante de ésta, que es un empleado de la Junta provincial de Instrucción Pública, llamado Vicente Castillo.

Ambos han declarado en el sumario instruido, así como otras personas relacionadas con los cónyuges.

**Un suicidio en Montecarlo.**

Un telegrama de *El Imparcial* da cuenta de un nuevo suicidio causado por la ruleta:

«Un español, cuyo nombre y apellido comienzan respectivamente con las letras R y D, y que contaba treinta y dos años de edad, había ido á pasar una temporada en Cannes.

Sintió la tentación del juego y se trasladó á Montecarlo, á fin de pasar en esta población unos cuantos días y satisfacer su deseo.

Estuvo en el célebre Casino varias veces, jugó fuertes sumas á la ruleta y perdió 150.000 francos.

Falto de dinero para intentar nuevamente el desquite, sufrió un acceso de desesperación y se degolló con una navaja de afeitar.

Viendo que las heridas que se había causado no le producían la muerte con la rapidez que él deseaba, se arrojó por el balcón del segundo piso de la fonda y quedó muerto en el acto.

El suicida estaba casado y tenía tres hijos.»

**El general Salcedo.**

Madrid 9.—Una comisión de generales de todas las armas ha visitado á los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez para protestar de la sentencia del Consejo de Estado en favor del general de marina Sr. Salcedo.

Parece que los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez se muestran conformes con el criterio de los generales.

Créese que el gobierno no aprobará la mencionada sentencia.

**Un matrimonio por amor.**

Recordará el lector que hace algunos días dimos cuenta de los románticos amores de la princesa Isabel de Babiera con un oficial del ejército bávaro.

Estos amores han tenido un desenlace feliz con el casamiento de los enamorados.

El matrimonio de la joven princesa ha sido un verdadero matrimonio por amor, y solo por efecto de la intervención del emperador Francisco José, que profesa gran cariño á su nieta, ha podido vencerse la oposición de los padres de la princesa Isabel que se oponían á este enlace desigual.

El baron de Batthenheim, que, á consecuencia de sus pretensiones amorosas, había sido alejado de Munich y enviado de guarnición á Metz, se encontró hace poco con la grata noticia de que habían desaparecido los obstáculos que se oponían á su enlace con la princesa.

La boda se ha celebrado sin pompa ninguna, contrastando con el enlace reciente de la hermana de la princesa Isabel, princesa Augusta, que hará unos veinte días contrajo matrimonio en Munich con el archiduque José Agustín, celebrándose con este motivo grandes fiestas.

## Carta de Melilla.

(De nuestro corresponsal especial).

Acontecimiento del día.—La misa.—El altar.—La hora.—Distribución de las tropas.—Los moros.—Celebración del Santo Sacrificio de la misa.—Su importancia.—El triunfo de la Cruz.—Victoria moral.—Deserción de Sidi Auriach y del Goran al no obrar milagros estupendos.—Triunfo por contrariedad.—Las obras.—Vapores.—Dos días sin correo.

Melilla 10 diciembre 1893.

El acontecimiento del día es la misa celebrada en Sidi Auriach; dicen que con objeto de bendecir el fuerte en construcción.

A este acto han asistido todos los cuerpos francos de servicio con su bandera y traje de campaña.

El altar pertenece al regimiento de Borbon, pues creo que es el único cuerpo que se ha traído altar de campaña, y celebró el Sr. Blasco, vicario castrense del 2.º cuerpo de ejército.

A las once y media, hora señalada, estaban ya las fuerzas distribuidas y colocadas en sus respectivos sitios, la música y gastadores del regimiento infantería de Africa núm. 1, que ha facilitado hoy dichos elementos.

La distribución de las tropas fué: todas las fuerzas de la primera división del primer cuerpo de ejército, más una batería de montaña, en los cerros de Cabrerizas y reducto X. (Brigadas Montero, Linares y Aznar) y los de la segunda división, con el jefe del cuerpo de ejército á la cabeza, á la derecha y delante de Camellos, donde desembocan los valles de Frajana y Beniscar, que como se sabe los separa solo el pequeño cerro de Mariguari.

Las tropas de infantería pertenecientes al cuartel general (Africa y el Disciplinario) eran las más próximas al altar, más los ingenieros y artillería rodada.

A derecha é izquierda del reducto núm. 1, que están casi concluidas sus paredes, estaba situado el segundo cuerpo de ejército.

La caballería desfiló por la izquierda de San Lorenzo y tomó posiciones cerca del poblado de Mezquita en límites de nuestro territorio.

El resto de la artillería estaba por delante de Camellos y á la izquierda de éste y derecha del núm. 1 la artillería á pié.

El altar se levantó por delante del muro derecho del fuerte, y altar y muro estaban vistosa y profusamente adornados de banderas con los colores nacionales.

Terminada la misa, cada cuerpo desfiló para su campamento.

El precedente relato lo he tomado de varias referencias, sin que yo asegure que las tropas han estado colocadas según expongo, pues reflejo por lo que he oído y leído en notas tomadas por diversos reporters, que completan entre sí.

Durante la misa han discurrido los moros tranquilamente muy próximos á nuestras tropas, sin que se haya observado movimiento alguno de protesta, de amenaza ni agresivo.

Terminada la ceremonia y cuando el general en jefe estaba ya en el barranco Auriach se vió un grupo de cinco ginetes venir desde Frajana hacia el río, pero nadie les hizo caso, ni yo me ocupé en saber si era el bajá del campo como parecía ó el scherif.

La celebracion del Santo Sacrificio de la misa sobre el terreno que los sectarios del falso profeta consideran sagrado y tienen dedicado á los sancarroninos de Sidi Auriach, uno de sus santos más venerados, es un verdadero triunfo para la religion cristiana.

Aunque se veían algunos moros eran raros, sin duda temían que su venerando y falso apóstol obrase en aquellos momentos un portentoso milagro y no quedase cristiano para contarle, amen de la peste y demás pequeñeces por el estilo que enviaría á los que no pisáramos el sagrado polvo.

De hoy más, la cruz del redentor ha sido implantada sobre nuevos territorios; el signo de nuestra santa redencion ha hollado una vez más al falso profeta: la cruz que al oírla el Conde de Tendilla sobre la torre de la Vela, puso fin á la gran epopeya comenzada por Pelayo en un rincón de Asturias, ha brillado hoy sobre terrenos que el Corán tiene por sagrados y los vencedores por las armas y por la cruz en Clavijo, han vencido por la Cruz en Sidi Auriach, ya que no se encuentra enemigo á quien vencer por las armas, pues no hay que dudarlo, los vencedores en cien combates, los que hace treinta y tres años vencieron á hordas de esta misma realeza, mucho mejor dirigidas, hubieran vencido cien veces más, pero como cuando uno no quiere, dos no riñen, tenemos que limitar nuestro triunfo al triunfo moral.

Y no se me arguya que no existe triunfo donde se desconoce el honor, el sentimiento patrio y la honra; donde una naturaleza salvaje absorbe toda clase de sentimientos nobles, dignos y elevados, pues por salvajes que se les crea (que por las muestras de su actual conducta son más discretos de lo que parecen) hay necesidad de concederles un átomo de contrariedad, ó mortificación al ser contrariados en sus propósitos, contrariedad que representa un gran triunfo por la misma importancia que ellos le conceden.

Han continuado las obras comenzadas, protegidas de la primera division del primer cuerpo de ejército.

Han entrado el *Temurario* y *Alfonso XII* de guerra y el *Benjamin Haynes*, de carga.

A las cuatro de la tarde no ha entrado barco alguno con correo, ni se vé en el horizonte, de modo que perdemos toda esperanza y van dos días de aislamiento.

EL CORRESPONSAL.

## Asesinato en Eciija.

El crimen que vamos á relatar ha sido cometido en circunstancias bien extrañas.

El autor material del hecho ha obrado sin obedecer á impulsos propios, sin que ninguna clase de resentimientos lo impulsaran á ensañarse cruelmente con la víctima, y ha cedido ciegamente, como un autómatas, al mandato y á la amenaza lejana de un tercero.

En Eciija un joven de 22 años, José Gomez Rivera (a) *Farandole*, adeudaba algunas cantidades á su convecino Manuel Martín conocido por *Botas*.

Con repetida frecuencia exigía *Botas* á Rivera el pago de la deuda, y no porque éste dejara de tener dinero, aquel cesaba en sus reclamaciones.

Ultimamente le pidió Martín 250 pesetas.

No las tengo—respondió Rivera—es inútil que me las exijas.

—Pues... se las pides á Ostos.

—¿Y si no me las da...?

¡Lo matas!—terminó *Botas* en tono imperativo, y añadió seguidamente:

—Si no me las traes, te pego un tiro...

Rivera quedaba como sugestionado. Salíó de Eciija y encaminóse al *Molino de la Cogujada*, distante veintidós kilómetros de la poblacion, en busca del molinero Antonio Ostos Colcha, un anciano de ochenta años, agobiado por el trabajo y por la edad. Rivera pidióle las 250 pesetas, se las negó Ostos, y acometiendo ferozmente al molinero con una navaja jerezana, le hundió cinco veces la navaja en el cuerpo.

Cuando los civiles tuvieron noticia del hecho se dirigieron al molino y encontraron á unos cincuenta metros de éste el cadáver de Ostos. Tenía tres puñaladas en la cara, una en la garganta y otra en la espalda.

Rivera es natural y vecino de Fuente Palmera (Córdoba), soltero y trabajador del campo. Por el delito de robo en despojado ha sido procesado varias veces. La Guardia civil prendióle en la finca de la Estrella, á cinco kilómetros del molino donde cometió el crimen. Tenía en el bolsillo la navaja con que asesinó á Ostos. *Botas*, el autor moral del asesinato, fué preso despues en Eciija.

## Nuestros Telegramas

Madrid 11 dos tarde.

Procedente de Tánger ha llegado á Cádiz el teniente de navio señor Ediva para cumplimentar una mision que le ha confiado el Gobierno.

Un telegrama de Tánger dice con referencia á viajeros de Mazagan que allí se tienen noticias del campamento imperial, segun las cuales el sultan llegará en breve

á Marrakth donde se hacen grandes preparativos para recibirle.

Las mujeres que fueron detenidas y no secuestradas como se dijo, por la kábila de Zemour, no pertenecen al haren del Sultán.

Son varias esclavas de Sidi Mohamed de Sequer, ministro de la Guerra.

Madrid 11, dos y cinco tarde.

Anoche dió una conferencia en el Centro obrero el Sr. Isern, sobre el socialismo colectivista.

Hizo un estudio de las teorías de Carlos Marx fundador de la Internacional, deduciendo por consecuencia que de ahí nacen los errores socialistas que han dado por resultado el anarquismo, cuyos errores se cebaron anteayer en la Cámara de Diputados de París.—Perpen.

Madrid 11, dos y diez tarde.

Algunos pesimistas tratan de hacer partido de la visita hecha á la Reina por el Sr. Cánovas del Castillo, llegando alguien á creer que la entrevista podría traer consigo un cambio de política; pero además de que no es factible en las actuales circunstancias, el mismo jefe de los conservadores afirma que la conferencia no tuvo carácter político, aunque como es natural le consultó sobre la cuestión de Melilla, tratados de Comercio, asunto de los ferrocarriles y demás asuntos pendientes.—Perpen.

Madrid 11, dos y cuarto tarde.

De los catorce detenidos en los primeros momentos de la explosion de la bomba en la Cámara de diputados de París, uno de ellos es alemán.

Resultan graves indicios contra un obrero de barba rubia, que dijo llamarse Lemoix, pero ya identificado y se sabe su verdadero nombre.

Este parece que fué el que arrojó la bomba.

La señora alemana está muy grave y probablemente no saldrá esta noche.

Perpen.

Madrid 11, tres tarde.

Con motivo del atentado en la Cámara francesa van ya detenidas por el juez 60 personas.

El presidente Dupuy resultó herido en una mejilla.

Dos diputados de los que estaban más próximos al sitio de la explosion, fallecieron anoche á consecuencia de las heridas.

Acrece en París la indignacion contra los anarquistas.

Los estudiantes han celebrado en el barrio latino una imponente manifestacion de protesta.—Perpen.

Madrid 11, tres y cuarto tarde.

Ayer mientras se celebraba en Cáceres el sorteo de quintos, se hundió el techo del salon.

Resultaron cinco personas heridas.

Corren rumores de próxima crisis, diciéndose que el Sr. Moret presentará muy en breve la dimision de la cartera de Estado.—Perpen.

Madrid 11, tres y veinte tarde.

Los riffeños dicen que solo han tenido 84 muertos y que antes consentían que les saquen los ojos que entregar las armas.

Añaden que están dispuestos á no hacer frente á las tropas y á retirarse al interior de las montañas, donde es imposible atacarles.

Ha fallecido el teniente Muñoz, que cayó anteayer á uno de los fosos, fracturándose una costilla.

Perpen.

Madrid 11, ocho noche.

Ha llegado á Melilla el vapor «Isla de Luzon», conduciendo pliegos que Sidi Mohamet Torres envia al príncipe Muley Araaf.

Las últimas noticias dicen que reina tranquilidad en la plaza.

Perpen.

Madrid 11, ocho y cuarto noche.

La Reina regente ha recibido una exposicion de los Prelados que asistieron al Congreso Eucarístico de Valencia.

En ella expresan su adhesion á la Monarquía, protestando de las insubordinaciones contra los poderes públicos.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Tenerife veintidos invasiones y seis defunciones del cólera.—Perpen.

Madrid 11, nueve y diez noche.

Se ha celebrado Consejo de ministros, ocupándose de las instrucciones que se le han de dar al general Martinez Campos.

Al salir del Consejo mostráronse reservadísimos los ministros.

Ha fracasado el empréstito que proyectaba el Sr. Gamazo.

Ha regresado de París el Director del Banco.—Perpen.

Madrid 11, diez y media noche.

Segun los telegramas oficiales que se han recibido de Melilla, Muley Araaf al contestar al «ultimatum» del general Martinez Campos, le ha dicho que no puede resolver nada hasta que llegue el Sultán al Riff, pues considera grave la cuestion indicada por el señor Martinez Campos de desalojar de moros la zona neutral.—Perpen.

Madrid 11, diez y tres cuartos noche.

Telegrafian de Melilla diciendo que el Sultán no podrá llegar al Riff hasta el mes de febrero.

El periódico ministerial «El Correo», en su balance político, deja entrever que el criterio del Gobierno es que nuestro ejército no podrá esperar tranquilo la llegada al Riff del Emperador de Marruecos.

Perpen.

Madrid 11, diez y cincuenta noche.

Ha fallecido el general Valle.

Ha sido detenido en París el anarquista holandés Coheas, habiéndose encontrado en su domicilio millares de cartas procedentes de varios centros anarquistas de Alemania.—Perpen.

Madrid 11, once noche.

El Sr. Moret acaba de manifestar á los periodistas, que le interrogaron sobre el resultado del Consejo de ministros, que lo acordado es ordenarle al general Martinez Campos que vaya por donde deba ir.

Este acuerdo del Consejo se interpreta como belicoso, aun cuando el Sr. Moret no ha querido explicar su alcance.—Perpen.

Madrid 11, once y cinco noche.

Continúan haciéndose en París y otros puntos de Francia muchas detenciones de anarquistas.

### BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . . 66'20  
4 por 100 exterior . . . 76'50  
4 por 100 amortizable . . . 75'50  
Cubas . . . 107'80  
Banco de España . . . 380'00

### CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha . . . 00'00  
Londres, 8 dias vista . . . 30'65  
París, 8 dias vista . . . 21'50

Perpen.

### Cartera Oficial

Pagos para el día 12.

Al Administrador de Correos, gastos de oficio.  
A D. Vicente Arteaga, a quiler Casa Correos.  
Al Jefe de Telégrafos, gastos de oficio.  
A D. Anastasio Majares, personal inspectores de primera enseñanza.  
A D. Antonio Pereda, carreteras.

A D. José Mariano Cañas, personal Administracion.  
A D. Ramon Moruja, carreteras.  
A D. Francisco Carmona, material montes.

### El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 11 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 701'96 milímetros, soplando el viento del NE., hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo lluvioso.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 7'4 grados centígrados y al sol de 16'1.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 5'8 en el termómetro cubierto y de 2'4 bajo cero.

A las nueve de la mañana de ayer, el termómetro tipo marcaba 1'2.

### Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

|                                    | Fanegas. |
|------------------------------------|----------|
| Sobrante de ayer . . . . .         | 2106     |
| Entrada de hoy . . . . .           | 275      |
| Total existencia de ayer . . . . . | 2381     |

Venta de trigo.

|                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| Al precio mínimo de 13 ptas. 25 cént. | 13  |
| Al precio máximo de 14 ptas. 50 cént. | 60  |
| A precios intermedios . . . . .       | 184 |
| Total vendido . . . . .               | 257 |

Balance del trigo.

|                                    |      |
|------------------------------------|------|
| Existencia total de ayer . . . . . | 2381 |
| Venta total de ayer . . . . .      | 257  |
| Sobrante para hoy . . . . .        | 2124 |

Precio de otros granos.

|                                                       |  |
|-------------------------------------------------------|--|
| Cebada de 6'75 pesetas fanega, á 7'50 pesetas fanega. |  |
| Habas de 11'75 id. id. á 12'50 id. id.                |  |
| Maíz de 13'50 id. id. á 14'50 id. id.                 |  |
| Yeros de 11'50 id. id. á 12'00 id. id.                |  |

## Seccion religiosa

Santos de hoy.

Ntra. Sra. de Guadalupe Santa Eulalia.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En Capuchinas á las ocho y media.

En la Catedral á las nueve, y á las diez en el Refugio.

En la iglesia de la Inmaculada Concepcion á las once.

funcion, y asisten los Sres. Procuradores de la Audiencia y predica el P. Bello.

Misa de doce.—En San Justo, las Augustias y la Magdalena.

En Santa Escolástica hay misa de doce á San Antonio de Padua.

Novena.—A la Inmaculada Concepcion en el Refugio y en la Concepcion á las cuatro, en esta predicará D. José Bueno Parde.

La misma novena se hace en el Refugio y en San Justo á la oracion.

En Santa Maria Egipciaca ejercicios de devocion al Niño Jesus.

Rosario.—En el Sagrario, la Catedral, San Matias, San José y San Andrés á las ocho. En las demás iglesias, á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Pilar en la Catedral.

Remedio eficaz, agradable y pronto en su accion, el «Pectoral de Anacahuíta» preparado por «Lanman y Kemp», ha llegado á obtener la confianza del público por la seguridad con que cura las enfermedades de los Pulmones, Garganta y de todo el sistema Respiratorio. La tos más perniciosa cede ante su benéfica accion, y aun en los primeros periodos de la Tisis pulmonar, ha efectuado curaciones admirables, segun lo prueba el testimonio voluntario de numerosos pacientes que han manifestado por cartas concebidas en términos de la más profunda gratitud, el alto concepto que tiene de tan precioso remedio. Pero el Pectoral de Anacahuíta no necesita más recomendacion que sus efectos. Probadlo y os convenceréis.

Segrecomienda en los casos serios el empleo simultáneo del «Aceite de Hígado de Bacalao de la misma casa. Exíjese la «Marca Industrial» (grabada en acero, no litografiada).

### Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA

Excmo. Señora Doña Dolores de la Cuadra,

Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vinos tintos y generosos. Excelentes vinagres de meaa, á precios arreglados. Al por mayor, á 2'50 ptas. arroba. Hasta 5 arrobas, á 3 ptas. una. Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Víctor Bello, en Gójar.

### Se alquilan

para almacenes ó depósito los bajos de la casa Carrera de Darro, núm. 53.

### Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. En Universal. Colcha, 15, principal, teléfono núm. 53, Granada.

### Por 25 duros.

Se vende un piano de Larru, con seis y media octavas y buenas voces.

Escuela, núm. 10.

## Espectáculos.

Teatro Principal.

Funciones para hoy 12 de Diciembre de 1893. El magnífico drama en 3 actos.

UN BANQUERO.

A las ocho en punto.

Precios: Entrada general, 3 rs.—Paraiso, 2 id.

**LA FERRERIA**  
Alhóndiga 10  
Teléfono núm. 156.

**GARCÍA Y SANTA CRUZ.**

Camas para matrimonio, armadura inglesa, con barra dorada, desde 30 pesetas.  
Artículos de fumistería y calefacción a precios sorprendentes.  
Extenso surtido en batería de cocina.  
**JUEGOS DE PORTIERS.**

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

**500.000**  
MARCOS

6 aproximadamente  
**Pesetas 700.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

|                        |              |           |
|------------------------|--------------|-----------|
| 1                      | Premio á M.  | 300000    |
| 1                      | Premio á M.  | 200000    |
| 1                      | Premio á M.  | 100000    |
| 2                      | Premios á M. | 75000     |
| 1                      | Premio á M.  | 70000     |
| 1                      | Premio á M.  | 65000     |
| 1                      | Premio á M.  | 60000     |
| 1                      | Premio á M.  | 55000     |
| 2                      | Premios á M. | 50000     |
| 1                      | Premio á M.  | 40000     |
| 5                      | Premios á M. | 20000     |
| 3                      | Premios á M. | 15000     |
| 26                     | Premios á M. | 10000     |
| 56                     | Premios á M. | 5000      |
| 106                    | Premios á M. | 3000      |
| 253                    | Premios á M. | 2000      |
| 6                      | Premios á M. | 1500      |
| 756                    | Premios á M. | 1000      |
| 1237                   | Premios á M. | 500       |
| 33950                  | Premios á M. | 148       |
| 18991                  | Premios á M. | 300, 200, |
| 150, 127, 100, 94, 87, |              | 40, 20.   |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

**Marcos 10.816.425**

6 sean aproximadamente

**Pesetas 15.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribe indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa intrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billeto original, entero, Pesetas 9.—  
1 Billeto original, medio, Pesetas 450.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**20 Diciembre de 1893.**

(fecha del sorteo.)

**Valentin y Comp.<sup>a</sup>**

Expedientaría general de lotería.  
Hamburgo (Alemania.)

El público puede dirigirse directamente á estos señores, quienes le servirán gustosamente según su deber.

## La Epilepsia ó accidentes nerviosos

y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiepilepticas de Ochoa.

No se desconfíe de la curación por antiguo que sea el padecimiento.  
PROSPECTOS GRATIS.—Mesón de Paredes, 7. pral., Madrid.

De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares.  
En Granada, farmacias de Eduardo Picazo y Vinda de Berruazo.

**ANTIGUOS RESFRIADOS  
BRONQUITIS - CATARROS  
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Curación asegurada por las

**CÁPSULAS COGNET**

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, París

**La Actividad.**

**CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA  
HITOS Y MARTINEZ HOYO.**

**5, Puente de Castañeda, 5, Granada.**

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

## Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,  
13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferrería de los señores **Hijos de Ortega.**

## La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

### FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

**CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,**

**CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,**

**ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS**

### ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES.** Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por **SCOTT & BOWNE**, Químicos, Nueva York.  
El Parche Poroso "Excelsior" es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.



## ASMA Y CATARRO.

Curados por los CIGARILLOS ó el POLVO ESPIC, 2 fr. la Caja.

Oprisiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias

Venla por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.

MEDALLA DE ORO - FUERA DE CONCURSO

Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

## RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.  
Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de Cortés, Fernandez, Gaivez, Ocaña, Ortiz, Puche, Peña y Santaella, y droguerías de Perez y Gonzalo.

## PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras, y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones.

## EL PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER.

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S CHERRY PECTORAL" figura en la envoltura, y está vadiado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Artículos de temporada.  
CONFITERIA Y COLONIALES

## LOPEZ HERMANOS,

PUERTA REAL.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir los primeros embutidos de Cambrig en las clases de faisán, perdiz y pollo leguas y jamones trufados. Paté foigrás de Straburgo en terrinas y latas. Quesos Camamber, Rochefort y Gruyer, de primera. Juliana fresca y purés de todas clases para sopa. Salsas inglesas. Aceitunas Manzanilla y Reina padron, de la nueva cosecha. Bacalao Escocia de primera. Garbanzos de Alfarnate y las superiores garbanzas de Castilla. Chorizos de Extremadura. Salsichon de Milan y Vieh y siempre encontrarán nuestros favorecedores completo surtido, lo mejor en su clase, en conservas del país y extranjeras, de todo lo conocido. Café, thé, chocolates de la Colonial, Matías Lopez y lo PP. Benedictinos, único depósito en esta casa. Galletas inglesas en cajas fantástica para regalos. Licores y vinos de las casas más renombradas. Depósito de los anisados de Cazalla de la Sierra, que tanta fama gozan. Para vinos de mesa tenemos el Rioja, Medoc, en botellas y medias, muy superior á todos los conocidos en su estilo. Marron glacé de París. Bombones de crema y fondant. Cara melos suizos é infinidad de artículos difíciles de enumerar.



Neuralgine.

## GRAN REMEDIO

para la curación del Reumatismo, Neuralgia. Gota solética, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

**CURA COMO POR ENCANTO.**

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas fr. sco.

Trade Mark Registered

**St James Laboratory Eastville.**

el cámen nombrado de San José, situado en las Vistillas de los Angeles, con dos magníficas casas. Para tratar con el encargado, calle del Buen Suceso, núm. 11.

## GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE ADOLFO MONTERO VELA

57, Zacatin, 57.

Unico en su clase con taller para reparaciones y restauraciones de pianos, órganos de iglesia y de salon, armonios, acordeones, etc.

Pianos del Reino y Extranjeros se venden al contado y á plazos mensuales. Los hay de fantasía, de cola, de cuerdas cruzadas y verticales de ocasión. Complete surtido de cuerdas para violin, piano, arpa, contrabajo, clavijas, arcos, diapasones y multitud de artículos accesorios.

Casa fundada en 1860.

## Venéreo-sifilis.

Hemorragia.—Flujo blanco.

Gota militar.

Cura en dos dias. Cápsulas Koch, 8 pesetas. Van correo remitiendo 4 pesetas, libranza. Consulta gratis, de tres á siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al Gabinete médico Norte-americano, Montero, 33, primero, Madrid. En Granada, se venden á 8 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujanaez, San Jerónimo, 13.

## LA TOS Y

**PECTORAL  
DE  
ANACAHUITA**



PREPARADO POR  
**LANMAN Y KEMP**  
NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA  
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA  
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS  
DE TÍISIS PULMONAR INCIPIENTE.

**INFALIBLE**

PARÍS, Barcelona

## Dinero.

La persona que disponga de pequeño ó grande capital y quiera dedicarlo á operaciones de préstamo puede dirigirse á D. José Marín, Correo Viejo, 6.—Esta casa se encarga de la administración de fincas.